



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.2/EM.15/1
30 de julio de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Inversión, la Tecnología y
las Cuestiones Financieras Conexas
Reunión de Expertos sobre la buena gestión
en la promoción de las inversiones
Ginebra, 1° a 3 de noviembre de 2004
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.
3. Buena gestión en la promoción de las inversiones.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 - Aprobación del programa

2. Se distribuirá un programa detallado una semana antes de la Reunión.

Tema 3 - Buena gestión en la promoción de las inversiones

3. La Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas aceptó en su octavo período de sesiones, celebrado en enero de 2004, la recomendación de la Reunión de Expertos sobre la eficacia de las medidas de política en relación con la inversión extranjera directa de la UNCTAD, que se celebró en junio de 2003, de que prosiguieran los debates sobre la experiencia de los países en relación con la buena gestión de las políticas de promoción de las inversiones y de que se convocara una Reunión de Expertos dedicada a este tema. La Reunión de Expertos debía incluir un debate de los esfuerzos de los países por aumentar la transparencia y la responsabilidad en el sector público y aplicar unos altos niveles de buena gestión empresarial. Debía prestarse especial atención a la función que desempeñaban los diferentes interesados, incluidos los grupos empresariales, en el proceso de mejora del entorno para las inversiones.

4. En la Reunión se determinarán políticas y prácticas que fomenten la buena gestión en la promoción de las inversiones basadas en ejemplos nacionales, las experiencias obtenidas de los programas de la UNCTAD y las aportaciones de los participantes en la Reunión. También se estudiarán en la Reunión las medidas complementarias en los países base y las normas empresariales pertinentes.

5. Para facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD preparará un documento expositivo basado en las experiencias adquiridas por la secretaría a través de su programa sobre la buena gestión en la promoción de las inversiones, así como experiencias seleccionadas de otros programas y organizaciones. Además, se espera que los expertos preparen unos breves documentos sobre el tema de debate. Estos documentos serán distribuidos en la Reunión en la forma y el idioma en que se reciban.

Documentación

TD/B/COM.2/EM.15/2 Buena gestión en la promoción de las inversiones. Documento expositivo de la secretaría de la UNCTAD.

Tema 4 - Aprobación del informe de la Reunión

6. El informe de la Reunión de Expertos será presentado a la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas en su próximo período de sesiones (Ginebra, 7 a 11 de marzo de 2005). La Reunión de Expertos podría autorizar al Relator a que, bajo la dirección del Presidente, prepare el informe final después de la conclusión de la Reunión.
